

ECONOMÍA DE LA EMPRESA

[Contenido de la prueba](#): Los contenidos se adaptarán a la legislación vigente

[Estructura de la prueba](#)

[Criterios de corrección y calificación](#)

Estructura de la prueba

El examen constará de una parte teórica y una parte práctica.

A. Parte teórica, con dos apartados:

A.1. Se propondrán seis grupos de preguntas tipo test. Cada uno de ellos estará formado por cinco cuestiones referidas a un mismo bloque de contenidos de los siete en los que se estructura la asignatura. Los seis grupos de preguntas propuestos se corresponderán con seis bloques de contenidos distintos.

Cada estudiante deberá elegir tres grupos de preguntas de entre los seis propuestos y responderá a las cuestiones que forman parte de ellos, señalando en su respuesta claramente y de manera ordenada tanto los grupos elegidos como el número de cada pregunta.

Cada pregunta de test tendrá tres posibles respuestas y en todos los casos solo una de ellas será correcta.

A.2. Se propondrán seis conceptos básicos, de los cuales cada estudiante deberá definir tres a su elección.

B. Parte práctica:

Consistirá en la resolución de dos ejercicios a elegir de entre cuatro propuestos.

La tipología de ejercicios se divide en dos bloques y se propondrán dos ejercicios de cada uno de los dos bloques.

B.1. Bloque práctico I:

- Redacción y elaboración de una cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cálculo de productividades y del umbral de rentabilidad, incluyendo su representación gráfica.
- Valoración de salidas de almacén.

B.2. Bloque práctico II:

- Selección de inversiones para determinar la viabilidad de un proyecto empresarial.
- Redacción y ordenación de un balance (de menor a mayor liquidez y de menor a mayor exigibilidad).
- Juicio sobre la situación financiera de una empresa, apoyado en el cálculo de ratios financieros, y análisis de la rentabilidad.

No habrá restricciones en la elección de los dos ejercicios, de forma que cada estudiante podrá optar por cualquier combinación posible: un ejercicio de cada bloque, dos ejercicios del bloque I o dos ejercicios del bloque II.

La suma de las puntuaciones será de 10 puntos distribuidos del siguiente modo:

A.1. Preguntas de test: 4,5 puntos.

A.2. Definiciones: 1,5 puntos.

B. Dos ejercicios, cada uno de ellos con un valor de 2 puntos.

Durante el ejercicio se podrán usar calculadoras siempre que no sean programables ni dispongan de pantalla gráfica o permitan la resolución de ecuaciones. Tampoco podrán almacenar datos alfanuméricos. Se podrá utilizar regla.

Criterios de corrección y calificación

La prueba tiene una duración de hora y media y se califica de 0 a 10, siendo la nota final múltiplo de 0,25.

La puntuación máxima del apartado de preguntas de test es 4,5 y la mínima 0. Cada pregunta respondida correctamente puntúa 0,3, cada respuesta incorrecta resta 0,1 y las preguntas sin responder no puntúan.

La puntuación máxima del apartado de definiciones es 1,5, correspondiendo, por tanto, un máximo de 0,5 puntos a cada uno de los conceptos. Se valorará la inclusión en la definición de los elementos fundamentales del concepto, la concisión, la claridad de la redacción y la ausencia de errores ortográficos.

La puntuación máxima de cada uno de los dos ejercicios será de 2 puntos. En ambos ejercicios se valorará que el planteamiento sea conceptualmente correcto, que la resolución se ejecute justificadamente y sin errores y que la interpretación del resultado final sea adecuada. Los errores en operaciones se penalizarán de forma proporcionada.